



ACTA No. 06-2016

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Profesores	11 de abril de 2016	11:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería.	
Sandro Javier Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería.	
Nelson Enrique Vera Parra	Estudiante Invitado	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

1. Correcciones y/o aprobación del Acta anterior.
2. Respuesta Jurado interno de defensa de Tesis Doctoral Estudiante Alexandra López Sevillano.
3. Revisores que no han respondido – jornada de sustentaciones.
4. Comunicación por parte del Estudiante Elvis Gaona.
5. Solicitud por parte del Docente Johann Hernández.
6. Solicitud por parte del Docente Rubén Javier Medina.
7. Solicitud por parte del Docente Giovanny Mauricio Tarazona.
8. Solicitud de Pasantía Estudiante Danilo López.
9. Varios:
 - Solicitud por parte del Estudiante Hugo Aya.
 - 1 Comunicado y 2 solicitudes por parte del Estudiante Helien Parra.

DESARROLLO

1. La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta número 05-2016 sin novedad.
2. Se da lectura a la comunicación radicada por el Docente Álvaro Espinel sobre la revisión de tesis doctoral de la Estudiante Alexandra López Sevillano, en la cual manifiesta que: el documento pertenece a la línea de investigación e-Salud-Telemedicina y Telesalud, donde se tiene como antecedente el trabajo de campo de diez años del grupo GITEM por tanto se declara impedido para evaluar el trabajo, puesto que en cierto momento



participó en un proyecto del grupo GITEM, como líder de Desarrollo en el Diseño e Implementación de la Fase I, del Sistema de Información de Referencia y Contrarreferencia denominado SIRC, el cual es tratado en la Tesis Doctoral, numeral: "3.5.1, SIRC-SISTEMA INTEGRAL DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA". Por tanto, el docente considera que su participación como jurado podría considerarse endógena, lo que puede afectar la Tesis porque podría inferirse que es juez y parte. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería da por recibida la comunicación y acepta la renuncia como revisor por parte del profesor Álvaro Espinel, de igual manera procede a asignar un nuevo revisor interno. Después de un amplio debate y revisión de perfiles académicos de docentes del programa, el Consejo Curricular aprueba unánimemente nombrar como jurado interno de la Tesis Doctoral al profesor Sandro Javier Bolaños.

3. Se informa al Consejo Curricular que después de remitir varias veces la invitación como revisor al Doctor George Gross (universidad de Illinois) a la fecha no se ha recibido respuesta, por tal razón el Consejo Curricular procede a nombrar un nuevo revisor para el Estudiante Luis Alejandro Arias. Después de revisar varios perfiles académicos del área de experticia y teniendo en cuenta el formato de revisores remitido por el Director del Proyecto de Investigación Doctoral, el profesor Edwin Rivas Trujillo, el Consejo Curricular procede a nombrar como nuevo revisor al Dr. Miguel Montilla D'Jesus, especialista en sistemas de distribución y transmisión con Recursos Distribuidos de energía de la Universidad Carlos III – España.

Posteriormente, se da lectura al comunicado remitido por el Profesor Paulo Alonso Gaona, en el cual manifiesta que teniendo en cuenta la temática que se plantea dentro del proyecto para el cual fue elegido como jurado no es su área de experticia, por tanto se declara impedido. Después de revisar la temática del Proyecto de Investigación Doctoral y los perfiles académicos de los docentes del programa el Consejo Curricular nombra como nuevo revisor al profesor José Nelson Pérez Castillo.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.

4. Se da lectura a la comunicación radicada por el Estudiante Elvis Eduardo Gaona García debidamente firmada por su Director, el profesor Cesar Leonardo Trujillo, en la cual manifiesta que hace la entrega de syllabus de la asignatura Redes de Sensores Inalámbricos, la cual se propone como electiva de profundización para el programa del Doctorado en Ingeniería. Manifiesta que con este syllabus pretende dar cumplimiento a uno de los compromisos del proyecto de investigación financiado por el CIDC "Metodología para la implementación de un sistema de comunicaciones en microrredes eléctricas", en especial el fortalecimiento de las actividades de investigación formativa para proyectos curriculares del programa y el grupo de investigación, por tanto solicita la expedición de un carta dirigida al CIDC, en la que se indique que se realizó la entrega del syllabus al Doctorado en Ingeniería. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Estudiante Gaona y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.

5. Se da lectura a la solicitud del Docente Johann Alexander Hernández en la cual solicita



apoyo económico para participar en el **"43rd IEEE PHOTOVOLTAIC SPECIALISTS CONFERENCE"** con la ponencia titulada "Electrical evaluation of behavior of a photovoltaic panel in four Colombian cities". Dicho evento se realizará en la Ciudad de Portland, Oregon, Estados Unidos del 5 al 10 de junio del presente año. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Docente Hernández y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.

6. Se da lectura a la solicitud del Docente Rubén Javier Medina Daza en la cual solicita apoyo económico para participar en la **"11ª CONFERENCIA IBÉRICA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN CISTI'2016"** con la ponencia titulada "Improving the spatial resolution of Ikonos images base don orthophotos: an application of image fusión with wavelet transform". Dicho evento se realizará en Gran Canaria, Islas Canarias, España, entre el 15 y 18 de junio del presente año. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Docente Medina y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
7. Se da lectura a la solicitud del Docente Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez en la cual solicita apoyo económico para participar en el **"11th INTERNTIONAL KMO CONFERENCE"** con la ponencia titulada "Exploring data by PCA and k-means for IEEE Xplore digital library". Dicho evento se realizará en la Ciudad de Hagen, Alemania entre el 25 y 28 de julio del presente año. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Docente Tarazona y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
8. Se da lectura a la solicitud del Estudiante Danilo Alfonso López Sarmiento, debidamente firmada por su director, el profesor Edwin Rivas Trujillo, en la cual solicita realizar la Pasantía en la Universidad de Pamplona - Norte de Santander, bajo la tutoría del Doctor Oscar Eduardo Gualdrón, durante el semestre 2016-1. Se anexa a la presente la carta de aceptación por parte del Tutor de la pasantía junto al cronograma de trabajo. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba la solicitud del Estudiante y delega a la Coordinación para realizar los trámites pertinentes.
9. Varios:
 - Se da lectura a la solicitud radicada por el Estudiante Hugo Aya Baquero, avalada por su director el Docente Manuel Flórez Pérez, en la cual manifiesta que requiere cancelar las asignaturas Seminario de Investigación I y Proyecto de Investigación I, debido a inconvenientes personales. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería decide que el Coordinador del Doctorado debe citar al Estudiante y al Docente para hablar sobre este caso.
 - Se da lectura a los oficios remitidos por el estudiante Helien Parra, avalados por su Directora la Docente Lilia Edith Aparicio:
 - En la primera comunicación se informa que en el marco de tesis doctoral **MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ESTRUCTURAS AUTOORGANIZADAS**, actualmente se adelanta la gestión para la firma de

A



un convenio marco entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Hospital Universitario de la Samaritana E.S.E. con el fin de tomar dicha institución como estudio del caso. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería da por recibida la comunicación.

- En la segunda comunicación manifiesta que la solicitud de homologación radicada con anterioridad ante la Coordinación del curso internacional "Evaluación de nuevas tecnologías en salud" se debe realizar por la asignatura Electiva de profundización propia del segundo año del Doctorado en Ingeniería. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería delega a la Coordinación del Doctorado para remitir solicitud al Docente Álvaro Espinel que era el Docente que llevaba el concepto de homologación.
- En la tercera comunicación se solicita que su Proyecto de Investigación Doctoral cuente con la codirección del Doctor Gustavo Gatica, docente de la Universidad Andrés Bello de Chile. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería verifica la solicitud y encuentra que no está avalada por el Doctor Gatica, por tanto no puede dar trámite a la solicitud y se delega a la Coordinación para realizar el trámite pertinente.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día lunes 25 de Abril de 2016 a las **11:00 AM**.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los once (11) días del mes de abril de 2016 a las **12:42 PM**.